PLAN

FORMACIÓN CIUDADADANA

COLEGIO SAN MARTIN

AÑO 2018

I.-OBJETIVOS GENERALES

A.-Empoderar, integrar y complementar las definiciones curriculares nacionales en el concepto de formación ciudadana y el P.E.I. del colegio San Martín a nuestros educandos.

B.-Brindar a los estudiantes una preparación para asumir una vida responsable en la sociedad con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país.

II.-OBJETIVOS ESPECIFICOS

A.-Propiciar en nuestros educandos, la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociadas a ella.

B.-Comprometer a los estudiantes en el ejercicio de una ciudadanía crítica, participativa responsable, creativa y abierta a toda forma de pensamiento y acción socialmente positiva.

C.-Promover el conocimiento y comprensión de los derechos humanos, de la diversidad social, de las diferentes culturas que conforman la sociedad y la participación activa en temas de interés público.

A.-ACCIONES

A1.-Encuentros Cívicos:

Consiste en que los estudiantes, asistan a los actos de todas las efemérides locales, regionales, nacionales e internacionales consideradas en el P.M.E. o en el Programa Anual 2018.

Objetivo.- Fomentar la participación activa en estos temas de interés público a todo el estudiantado del colegio, de 1º Básico a 4º Medio.

Fecha.- A partir de la primera semana del mes de Marzo y durante todo el año lectivo.

A2.-Realzar Valores Formativos:

Dar a conocer nómina de valores fundamentales que nos deben regir como individuos sociales.

Objetivo.- Internalizar en nuestros educandos, conductas y actitudes que debemos observar cotidianamente en la sociedad en que nos desenvolvemos.

Fecha: Todos los meses, se deben realzar valores diferentes. Desde Marzo hasta Diciembre.

A3.-Elecciones:

Consiste en fomentar la participación de todos los actores de la comunidad educativa, en elegir a sus representantes ante su grupo curso o dirección del establecimiento en forma democrática e informada de acuerdo a los reglamentos pertinentes.

Objetivo: Que los estudiantes, padres y apoderados, ejerzan su derecho a manifestarse democráticamente a elegir a sus representantes en todos los estamentos que actúan en el colegio, a decir, Centro de Alumnos, C.G.P.A., Consejos de Curso, etc.

Fecha: El mes de elecciones será el mes de Abril de cada año.

A4.-Aniversario del Establecimiento.-

Celebración del aniversario del colegio con actividades propias de esta instancia, a decir, actividades deportivas, culturales, recreativas, artísticas y competitivas en una sana convivencia escolar, realzando los valores que son nuestro sello educativo.

Objetivo: fomentar en nuestros estudiantes y padres y apoderados, el concepto de pertenencia respecto a su comunidad educativa, que se involucren en plenitud, al desarrollo del mismo y que sean parte importante de nuestro proyecto educacional.

Fecha: Agosto es el mes de nuestra creación como entidad educativa.

A5.-Mes de la Patria:

Actividades que realzaran los valores nacionales en cuanto a su folclore, su cultura, su historia, su independencia, sus raíces.

Objetivo: Resaltar los valores patrios en todas sus dimensiones con la participación de todos los actores de nuestra comunidad educativa.

Fecha: Todo el mes de Septiembre.

A6.-Encuentros y Debates:

Consiste en programar instancias de conversación y debates de diferentes temas de la contingencia nacional, con el objeto de crear en nuestros alumnos, un sentido crítico de la realidad nacional en todos los aspectos.

Objetivo: Fomentar la participación activa respecto del pensamiento crítico que debemos propender, inculcar en nuestros estudiantes con el propósito de cumplir con nuestro lema educativo, “Forjadores de Ciudadanos íntegros”

Fecha: A partir del mes de Octubre.

A6.-Fin del Año Lectivo.-

Preparar a partir del primer día del mes de Diciembre, todo los concerniente a las graduaciones tanto de la enseñanza Básica, primer ciclo, como el segundo ciclo (8vos, años) como los egresados de 4º Medio.

Objetivo: Coronar de manera lo más significativa posible, el término de año y que nuestros alumnos, se lleven un grato recuerdo de su paso por nuestro colegio.

Fecha: A partir del primer día del mes de Diciembre.